

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Piñoncha, 25 de Marzo de 2013

Señores

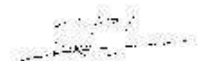
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. CEDEMASA S.A.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada CEDEMASA S.A. de conformidad con el artículo 305 de la ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el primero de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012 con el siguiente contenido:

- Para conocimiento y aprobación: anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos y Estados de Pérdidas y ganancias
- Las metas y objetivos previstos no se han alcanzado por cuanto no hubo actividad en este periodo.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- Se han realizado los pagos de Impuestos y Contribuciones de Ley

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes.

Atentamente,


Ing. Juan Alberto Macías Chila
GERENTE GENERAL